

DETALLE DE OPERACIONES CON ENTIDADES DEL GRUPO ECONÓMICO Y OTRAS ENTIDADES Y
PERSONAS FÍSICAS VINCULADAS

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año			Mes			P	Estado				Código entidad			
					-	-	T	6	1	4	0			

ACTIVO (d)

(Miles de euros redondeados)

	Créditos (e)		Valores representativos de deuda		Otros instrumentos de capital		Derivados de negociación		Otros activos financieros		Derivados de cobertura		Participaciones		Contratos de seguros vinculados a pensiones		Pro-memoria			
															Activos dudosos		Correcciones de valor por deterioro de activos			
Entidades consolidables (a).....	0001		0016		0031		0046		0061		0076		0091		0106		0121		0136	
- Entidades de depósito	0002		0017		0032		0047		0062		0077		0092		0107		0122		0137	
- Otras entidades de crédito.....	0003		0018		0033		0048		0063		0078		0093		0108		0123		0138	
- Resto de entidades.....	0004		0019		0034		0049		0064		0079		0094		0109		0124		0139	
Entidades no consolidables (b)	0007		0022		0037		0052		0067		0082		0097		0112		0127		0142	
- Entidades de crédito (c)	0008		0023		0038		0053		0068		0083		0098		0113		0128		0143	
- Entidades de seguros	0009		0024		0039		0054		0069		0084		0099		0114		0129		0144	
- Otras entidades financieras	0010		0025		0040		0055		0070		0085		0100		0115		0130		0145	
- Resto de entidades.....	0011		0026		0041		0056		0071		0086		0101		0116		0131		0146	
Otras entidades vinculadas	0014		0029		0044		0059		0074		0089		0104		0119		0134		0149	
Personas físicas vinculadas	0015		0030		0045		0060		0075		0090		0105		0120		0135		0150	

PASIVO (d)

(Miles de euros redondeados)

	Depósitos (e)		Débitos representados por valores negociables		Derivados de negociación		Posiciones cortas de valores		Pasivos subordinados		Otros pasivos financieros		Derivados de cobertura		Provisiones		Capital con naturaleza de pasivo financiero		Capital (f)	
Entidades consolidables (a).....	0201		0216		0231		0246		0261		0276		0291		0306		0321		0336	
- Entidades de depósito	0202		0217		0232		0247		0262		0277		0292		0307		0322		0337	
- Otras entidades de crédito.....	0203		0218		0233		0248		0263		0278		0293		0308		0323		0338	
- Resto de entidades.....	0204		0219		0234		0249		0264		0279		0294		0309		0324		0339	
Entidades no consolidables (b)	0207		0222		0237		0252		0267		0282		0297		0312		0327		0342	
- Entidades de crédito (c)	0208		0223		0238		0253		0268		0283		0298		0313		0328		0343	
- Entidades de seguros	0209		0224		0239		0254		0269		0284		0299		0314		0329		0344	
- Otras entidades financieras	0210		0225		0240		0255		0270		0285		0300		0315		0330		0345	
- Resto de entidades.....	0211		0226		0241		0256		0271		0286		0301		0316		0331		0346	
Otras entidades vinculadas	0214		0229		0244		0259		0274		0289		0304		0319		0334		0349	
Personas físicas vinculadas	0215		0230		0245		0260		0275		0290		0305		0320		0335		0350	

- (a) Las "entidades consolidables" son entidades que forman parte de un grupo consolidable de entidades de crédito según se define en el punto 1 del artículo octavo de la Ley 13/1985 y demás normas que la desarrollan.
(b) Las "entidades no consolidables" son entidades que pertenecen al mismo grupo económico que la entidad declarante pero que no forman parte del grupo consolidable de entidades de crédito español.
(c) Las sucursales en España de entidades de crédito extranjeras registrarán en esta línea los saldos con la casa central y restantes sucursales de la entidad a que pertenecen.
(d) Los saldos de las partidas de activo y pasivo se registrarán por su valor en libros, excluidos los ajustes por valoración.
(e) En estas columnas se incluirán los importes correspondientes a los créditos y depósitos concedidos o tomados a entidades de crédito, resto de entidades y personas físicas vinculadas.
(f) Esta columna recogerá el nominal del capital de la entidad declarante.